

CONTENIDOS 1º ESO

- El lenguaje visual. - Elementos básicos de la expresión plástica. - Trazados geométricos	- El color y la luz. - Las formas en la composición. - Los polígonos.	- Observación y percepción del espacio - El cómic.
--	---	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

En la evaluación de los alumnos se tiene en cuenta la valoración tanto de los conceptos y procedimientos como de las actitudes, dándole mayor importancia a los procedimientos y a las actitudes que el alumno realiza durante la resolución de los trabajos grafico-plásticos en el aula.

Calificación de <u>apuntes</u>: 10% Se tendrá en cuenta: - El cuidado en la conservación de las fotocopias-modelos que se le ha proporcionado al alumno. - La presentación: orden, letra; márgenes; espacios entre palabras, líneas, párrafos, apartados y dibujos; limpieza; paginado; títulos. - Si el contenido coincide con lo dictado y explicado en clase. - Si los dibujos son correctos y están realizados con rigor, precisión y limpieza. - Las faltas de ortografía.	Calificación de <u>examen</u>: 20% Se tendrá en cuenta: - Si las respuestas son correctas. - Si hay faltas de ortografía. - Limpieza y presentación. - Precisión en el trazado. Se corregirán en pizarra y se les enseñarán posteriormente para revisar sus aciertos y/o errores. Si esta prueba no se llevase a cabo, su porcentaje de nota pasaría a aumentar a las actividades prácticas.	Calificación de las <u>láminas</u>: 40% Se tendrá en cuenta: - Si el resultado responde correctamente al enunciado planteado (aplicación de los conocimientos adquiridos). - El grado de destreza en el manejo de los materiales. - El esfuerzo realizado. - La creatividad. - La limpieza y presentación. Toda actividad-práctica es obligatoria, en caso de no estar presentada se calificará con 0 puntos.	Calificación de la <u>actitud</u>: 30% Se tendrá en cuenta: - Interés en la realización de sus trabajos. - Aportación del material propio para trabajo en el aula. - Puntualidad en la entrega de trabajos. - Comportamiento en el aula. - Participación en los trabajos en grupo. - Uso correcto y cuidado del material tanto propio como ajeno. - Respeto a medios y personas. - Esfuerzo en mejorar.
--	--	---	---

Para realizar la nota media de la evaluación, será necesario sacar una **nota mayor del 3 en cada una de estas calificaciones.**

La falta de asistencia a un examen sin justificarlo debidamente, no se realizará y por tanto para recuperar dicha evaluación tendrá que presentarse a las pruebas de recuperación correspondientes.

Para el alumno que cursa bilingüismo: A la hora de calificar la **cuestión idiomática**, cuando el alumno/a alcance los objetivos del programa bilingüe podrá obtener hasta un **10% extra** con respecto a lo estipulado en los criterios de calificación de la etapa de la E.S.O.

RECUPERACIÓN.

Se realizará lo más próxima posible a la misma.

- Si el nivel no alcanzado es a consecuencia de no haber obtenido un mínimo de tres como calificación en la prueba teórico-práctica, se realizará otra prueba similar.
- Si el nivel no alcanzado es a consecuencia de las actividades, la recuperación se basa en repetir en casa, con tiempo y más cuidado, los mismos o similares trabajos (que no alcanzan el nivel adecuado) realizados en clase, con ayuda de las correcciones indicadas y presentados en fecha establecida.
- Si el nivel no alcanzado es a consecuencia de la actitud, se concienciará al alumno para que mejore a lo largo del curso.

La nota de recuperación de evaluación, no superará la calificación de 6.

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Aquellos alumnos que no hayan superado la materia en su nivel correspondiente durante el proceso de evaluación continua, deberán realizar la prueba extraordinaria en el mes de Junio.

Serán evaluados por el profesor que les ha impartido clase o por la jefe de departamento para los alumnos de asignatura pendiente que no hayan cursado la asignatura ese curso.

Esta prueba extraordinaria consiste:

- Aportación de los apuntes tomados y fotocopias proporcionadas: 10 %
- Se les mandaràn realizar con carácter individual y personalizado unas actividades y ejercicios para resolver y deberán presentarlas el día de la prueba extraordinaria calificándose sobre un 60%.
- Una prueba teórico-práctico, sobre los contenidos mínimos de todo el curso o bloques no superados, en la que tendrán que obtener un mínimo de 3 de puntuación: 30%

Los alumnos dispondrán de 1 h 30 min., para la realización de la prueba.

Para su calificación final se valorará el 60% de la nota de la prueba extraordinaria y el 40% de la actitud del alumno durante el curso.

La nota final de convocatoria extraordinaria, no superará la calificación de 6.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1º ESO

Bloque 1. Expresión plástica.

- Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
- Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.
- Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
- Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.
- Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.
- Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.
- Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
- Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.
- Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.
- Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
- Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.
- Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.
- Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando, creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.
- Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.
- Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
- Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito, ajustándose a los objetivos finales.
- Reflexiona y evalúa, oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.

Bloque 2. Comunicación audiovisual

- Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica, aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.
- Distingue significante y significado en un signo visual.
- Diferencia imágenes figurativas de abstractas.
- Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.
- Distingue símbolos de iconos.
- Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.
- Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.
- Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.
- Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.
- Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.
- Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.
- Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.
- Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.
- Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.

Bloque 3. Dibujo técnico

- Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.
- Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
- Representar gráficamente y definir por escrito los conceptos estudiados.
- Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.
- Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
- Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Tales.
- Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.
- Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
- Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
- Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.
- Construye un triángulo conociendo sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.
- Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.
- Construye cuadrados y rectángulos conociendo dos lados consecutivos y/o una diagonal.
- Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.
- Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.
- Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.
- Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.
- Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.